

CERTIFICADO N°65/2024.

El Consejo Académico de la Universidad Tecnológica Metropolitana, vía correo electrónico, con fecha 12 de noviembre de 2024, por mayoría de sus miembros en ejercicio, a proposición de la Sra. Vicerrectora Académica, aprobó el Programa de Diploma y su dictación, a saber:

- **DIPLOMADO EN EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS. CÓDIGO 160006.**
PRESENTADO POR LA VICERRECTORÍA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y EXTENSIÓN - DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POSTITULOS.

MARIO ERNESTO TORRES ALCAYAGA
SECRETARIO GENERAL

SANTIAGO, noviembre 12 de 2024.